

POLÍTICA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

El Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas adopta una Política de Calidad alineada con el Plan Estratégico de la UCO y sus Estatutos, con el objetivo de desarrollar estrategias que aseguren el funcionamiento eficiente del programa formativo y generen la confianza necesaria que descansa en el proceso de acreditación del Título.

El Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas se compromete a la excelencia, orientada a:

- Ofrecer una formación de doctorado que responda a la demanda social, integrando nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar la empleabilidad de los egresados y atraer a estudiantes nacionales e internacionales.
- Consolidar una actividad investigadora que responda a las demandas del entorno con criterios de excelencia científica y proyección internacional.
- Colaborar con el entorno socioeconómico para fomentar la transferencia, el espíritu emprendedor, la innovación y la internacionalización.
- Ser un referente en compromiso social, comportamiento ético, transparencia y mejora continua.

Los responsables del programa formativo consideran que desarrollar una cultura de calidad es clave para satisfacer las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés. Por ello, se comprometen a asegurar la mejora continua de la calidad y la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje a través del Sistema de Garantía de Calidad, en consonancia con los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior y la estrategia del Instituto de Estudios de Posgrado y de la Universidad de Córdoba.